

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21222** *GRUP URRGOM 2005, SOCIEDAD LIMITADA*

D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social número 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 54/2011 a instancia de Albert Obach Subirana contra Grup Urrgom 2005, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado decreto en fecha 10 de mayo 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 21.080,08 euros de principal, más sendas cantidades de 2.108,01 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 10 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110036505-1